

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
Control Autonómico Pentatlón lanzamientos máster
05 octubre 2024.
Pistas Atletismo Monzón
Categorías: Máster

Fechas / Cuotas Atletas	Atletas FAA
<u>INSCRIPCIÓN</u>	
Hasta jueves 3/10 a las 10h	5€

REGLAMENTACIÓN GENERAL

- Participantes:** atletas con licencia **FAA** (nacional o autonómica) en la presente temporada (2024), debiendo participar con el equipaje del club.
- Inscripción:** según se indica en la tabla
- Horarios de cámara de llamadas:** entre 40 y 45 minutos antes del horario de la prueba.
- Confirmación:** No hay confirmación. Las series se elaborarán en base al listado definitivo de inscritos.
- Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo el día anterior la competición.
- Dorsal:** No es necesario
- Resultados:** se publicará en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
- Aceptación normativa:** la inscripción en este control supone la aceptación del presente reglamento.

NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Concursos:**
 - a. Se realizarán 3 lanzamientos por concurso.
3. **Material:** Los atletas deben cerciorarse de la disponibilidad de los artefactos de su peso/categoría y en caso contrario, aportarlos a la competición
4. **Homologación de artefactos:** se podrán entregar hasta 50 minutos antes de la hora de inicio de la prueba.
5. **Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.**

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO		
Control Autonómico Pentatlón lanzamientos máster		
05 octubre 2024.		
Pistas Atletismo Monzón		
Categorías: Máster		
MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
Martillo	10:00	Martillo
Peso	A continuación	Peso
Disco	A continuación	Disco
Jabalina	A continuación	Jabalina
Martillo Pesado	A continuación	Martillo Pesado
El horario definitivo podría modificarse en función de la inscripción o posibles incidencias, publicándose el definitivo el día antes de la competición.		
*Atendiendo a inclemencias meteorológicas y seguridad, los organizadores o el juez árbitro de la prueba podrían suspender provisionalmente la competición. Durante el tiempo que la competición quede suspendida, se valorará la evolución meteorológica y la posibilidad de reanudar la competición de manera completa o parcialmente en función de las condiciones existentes. Si transcurrido el periodo de suspensión provisional, las condiciones impidieran la reanudación total o parcial de la competición, está podría suspenderse de manera definitiva.		